



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA MATANZA**

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



0009

S de C y T
N° 1048 124-1084

Handwritten signature

Código

1. PROYECTO DE INVESTIGACION

Título del proyecto: ASPECTOS CONTABLES FRENTE A LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA. "UNA MIRADA AL MERCOSUR".

Unidad Ejecutora: Departamento CIENCIAS ECONOMICAS
Instituto, Carrera, Cátedra, etc.: CONTABILIDAD BASICA Y TECNICAS DE VALUACION
Grupo de Investigación:
Dirección: FLORENCIO VARELA 1903 SAN JUSTO Cód. Postal: 1754 Tel.: 651.0088

Investigadores Miembros del Equipo:

Nombre y apellido MARIA ADELA ERCOLI
Nombre y apellido MARTA TEJEDOR D' IFIGUERO
Nombre y apellido OLIMPIA TERESA LOPEZ
Nombre y apellido ANTONIO RAÚL SALVATO
Nombre y apellido ADRIAN RAFAEL GARCIA

Director / es:

Nombre y apellido: NORBERTO GENARO LAROCCA
Título: CONTADOR PUBLICO-LICENCIADO EN ADMINISTRACION Legajo UNLM- 018
Categoría Docente: TITULAR-CONTABILIDAD BASICA Y TECNICAS DE VALUACION Dedicación: SEMIEXCLUSIVA
Dirección particular: MELINCUE 3730 -Piso 2do. Dep. 2 Tel.: 5023509
Nombre y apellido:
Título: Legajo UNLM.
Categoría Docente: Dedicación:
Dirección particular: Tel.:

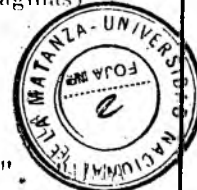
RESUMEN:

Se propone abordar en esta tarea de investigación, las normas profesionales y legales de los países integrantes del "Mercosur" y efectuar comparaciones al respecto. Para ello recurriremos a trabajos realizados// por otros profesionales que están investigando el tema, además de los institutos y organismos profesionales que están trabajando arduamente.

La globalización de los mercados no es mas un proyecto, es ya un hecho, hacia ello debemos conducirnos y deseamos que nuestra tarea de investigación constituya un aporte mas a la tan ansiada integración en el Cono Sur.

PLAN DE INVESTIGACION

(Indique hipótesis principales, metodología y etapas del trabajo. No emplee más de cuatro (4) páginas)



PROYECTO DE INVESTIGACION:

"ASPECTOS GLOBALES FRENTE A LA GLOBALIZACION DE LA ECONOMIA".
MIRADA AL MERCOSUR".

Fundamentación

El 26 de marzo de 1991, la República Argentina, con-
juntamente con la República de Brasil, Uruguay y Paraguay, firma-
ron el "Tratado de Asunción". Esta decisión va a originar un ver-
dadero auge comercial, donde, no solo deberemos perfeccionar nues-
tros aspectos competitivos, sino también aprender a cooperar mutua-
mente con los países que integran el bloque.

Son varios los niveles de integración a tener en //
cuenta: 1)-Zona de libre comercio, 2)-Integración económica, 3)//
Mercado común, 4)-Aranceles aduaneros.

A pesar de las condiciones geográficas que hacen //
que seamos considerados verdaderos socios naturales, lo que re-//
portaría beneficios en los costos de transporte y flétes, las es-
tructuras macroeconómicas de los países del bloque son muy dife-//
rentes. Es por ello que existen actualmente comisiones, integra-//
das por representantes de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay,
que están trabajando en los aspectos controvertidos tales como://
1) Política fiscal y económica, 2) Política monetaria, 3) Política
aduanera, 4) Política energética, 5) Normas técnicas etc. Existen
ya algunos aspectos definidos: Aranceles cero para el comercio//
interno entre los países integrantes del "Mercosur" y aranceles
del 14% para el comercio externo que efectuen los países miem-//
bros, con algunas excepciones estipuladas.

Nuestro estudio de investigación se centrará en la
falta de Uniformidad, entre las normas contables de los países
miembros. Son intensas las actividades que se están realizando
en este aspecto, por su parte la Subcomisión de Contabilidad //
"Grupo Mercosur", la Federación Argentina de Consejos Profesio-
nales en Ciencias Económicas, la Federación Argentina de Grada-
dos en Ciencias Económicas, el Consejo de Contabilidad de Brasil
el Colegio de Contadores y Economistas de Uruguay, coinciden que

//

no debe existir un rechazo hacia las normas contables diferentes, sino que por el contrario se debe llegar a una armonización de las mismas.



El 31-12-94 culminan las tratativas emergentes del acuerdo y el 01-01-95 empieza a regir "El Mercosur". Un verdadero desafío donde la competencia, cooperación, armonización y consolidación en los aspectos económicos, jurídicos, legales, educativos y contables de los países del bloque, deberán marchar en forma paralela, para lograr un verdadero afianzamiento en el cono sur, como en su momento lo obtuvo la Comunidad Económica Europea.

Como ya se señaló, nuestro tema lo constituyen las Normas Contables de los países miembros. En este aspecto la República Argentina se encuentra en una posición avanzada con relación al resto de los países del bloque. Nuestro país ha podido efectuar una correcta diferenciación entre el criterio de valuación por costo ajustado por nivel general de precios y el criterio de valuación por valores corrientes.

El único país que presenta ciertas aproximaciones a nuestras normas es Brasil, ya que por ejemplo, en el caso de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio al cierre, reconociendo un resultado financiero de tipo nominal, criterio que también utilizan Uruguay y Paraguay, pero ninguno de los tres países reconocen la diferencia de cambio en términos reales, es decir su paso por la inflación y luego el mercado.

Otra situación puntual se denota en la valuación de los Bienes de Cambio, donde nuestra norma adopta el valor de mercado, en todas sus posibilidades, mientras que el resto de los países se han quedado en un criterio conservador de valuación al costo.

Estamos en una amplia etapa de investigación, con los primeros esbozos hacia la armonización de las normas.

Hipótesis de Trabajo

1-Existencia de normas contables profesionales y legales// en el ámbito de la República Argentina.

2-Existencia de normas contables profesionales y legales// diferenciales en los países integrantes del Mercosur.

3-Si se adecuan las normas contables existentes, probablemente se unifique el funcionamiento entre los países miembros.



Objetivos generales

- Analizar los modelos contables existentes en los países miembros, teniendo en cuenta 1)-criterios de valuación, 2)-Unidad de medida a emplear, 3)-Capital a mantener.

- Describir la exposición de la información contable de cada uno de los países intervinientes.

- Analizar las normas legales, aspectos societarios de cada país miembro.

- Proceder al estudio comparativo de las normas contables profesionales y legales entre los países integrantes del "Mércosur".

- Proponer la adecuación de las normas existentes o reformulación de nuevas, acorde con la integración de los mercados.

Metodología

La propuesta metodológica que propiciamos, puede visualizarse desde la concepción de la investigación de tipo Descriptiva-cualitativa, con rasgos cuantitativos, apuntando a la obtención de un diagnóstico y a la instrumentación de instancias comparativas de los modelos que serán objetos de estudio.

El proyecto parte de una caracterización que permite, en primera instancia, ubicar las normas contables de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, en base a ello efectuar un análisis cualitativo de los patrimonios y los resultados.

Nuestro Plan de Trabajo estará centrado en las siguientes etapas:

1. Recopilación de información y selección de la misma.

2. Diseño y prueba de instrumentos de recolección de la información.

3. Trabajo de campo. En nuestro caso haciendo énfasis en la aplicación de técnicas de análisis de contenido y prueba piloto de posibles encuestas a informantes calificados.

Consideramos que el tiempo necesario para cumplimentar los objetivos planteados, no puede ser inferior a 24 meses.

Nuestros instrumentos para recolectar información serán: el análisis de contenido basado en trabajos ya efectuados por profesionales y comisiones al respecto, tales como Subcomisión de Contabilidad "Grupo Mercosur" y profesionales en Ciencias Económicas de la Capital Fe-



deral. Entrevistas a profesionales e institutos de investigación en el tema como la "Fundación del Mercosur y de la Cuenca del Río de La Plata"

Entrevistas a informantes calificados- "Agregados comerciales".

Publicaciones en diarios oficiales e informaciones suministradas por medios periodísticos.

Informaciones escritas a través de revistas y publicaciones acerca del tema en cuestión.

Se procederá a evaluar permanentemente el proceso de investigación a través de informes de avance, el primero de ellos será presentado a fines del mes de Abril de 1995, dichos informes deberán mostrar los resultados que se van obteniendo en el proceso de la investigación, sin apartarnos de nuestro tema, que son las normas contables de los países miembros y su falta de uniformidad.

Bibliografía

1. CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-BRASILEÑO: "Programa de integración y cooperación económica-Argentina-Brasil". Tratado, Actas, Protocolos y Anexos Período 1985-1990. Reconquista 672- Buenos Aires.
2. GABRIEL LUIZ GABEIRA: "Síntese de economía brasileira". Departamento económico. Río de Janeiro 1993.
3. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: "Mercosur" "Organización del mercado común entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Instituto para la integración de América Latina. Año 1993.
4. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BRASIL: "Boletín de integración latino americana. Janeiro Marco 1994.
5. CEPAL: "Comisión económica para América Latina y el Caribe", oficina en Brasilia. Julio/Agosto 94. Informe estadístico.
6. DIRECTOR DANIEL WOLOVICK: "Informe Económico de Coyuntura" "Mercosur". Consejo Profesional en Ciencias Económicas Cap. Fed. Año 1993.
7. RICARDO A PEÑA-JORGE A BINAGHI: "Mercosur". "Estrategia y oportunidades de negocios y armonización de políticas en un contexto globalizador". Ediciones Macchi.
8. FUNDACION DEL MERCOSUR Y DE LA CUENCA DEL RIO DE LA PLATA: Revista // Argentina, negocios y oportunidades, ejemplar Nro.3. Marzo 1994.
9. CANCELLERIA ARGENTINA. COMISION BICAMERAL DE RELACIONES EXTERIORES // CONGRESO DE LA NACION: "Mercosur". Cuenca del Plata. Revista Nro.2
10. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: "Instrumentos Jurídicos del Mercosur". Año 1993.



11. Secretaría Administrativa del grupo "Mercado Común". Tomo 1. Consejo Profesional en Ciencias Económicas Cap. Fed.
12. Secretaría Administrativa del grupo "Mercado Común". Tomo 2. Consejo Profesional en Ciencias Económicas Cap. Fed.
13. PROF. D^{BA}. LUISA FRONTI DE GARCIA: "Historia del IASC". Normas internacionales de contabilidad. Secretaría de impresiones CECE ciencias económicas, Universidad de Bs. As.
14. PROF. D^{RA}. LUISA FRONTI DE GARCIA: "Mercosur. Análisis comparativos // de modelos de exposición". CECE, Universidad de Bs. As.
15. JUAN LUIS COLAIACORD: "Canales de comercialización Internacional". Ediciones Macchi.
16. SUBCOMISION DE CONTABILIDAD-GRUPO MERCOSUR: "Comparación de normas // contables profesionales aplicadas en el ámbito del mercosur". junio de // 1994.
17. FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS. FEDERACION ARGENTINA DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS. CONSELHO DE CONTABILIDADE DE BRASIL. COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY. "Armonización de normas de auditoría de los países integrantes del mercosur".
18. BENJAMIN CORIAT: "Realidad Económica" "124". Ediciones Instituto Argentino para el desarrollo económico (IADE). Junio de 1994.-



COOPERACION EXTERNA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

1. ¿Con qué instituciones, académicas o no académicas, extranjeras o multilaterales, mantiene o los actualmente —o lo ha mantenido hasta recientemente— en relación al área temática que compete al presente proyecto de investigación? ¿Qué actividades ha desarrollado el grupo de investigación en el marco de tales vínculos?

Nombre de la institución	Tipo de institución	País	Actividades desarrolladas
Federación de Contadores de Brasil	Institución científica- no académica	Brasil	Intercambio bibliográfico y posib. de act. conjuntas.
Fundación del Mercosur y Cuenca del Río de la Plata	" "	Argentina	" "

2. ¿Qué tipos de actividades considera posible y ventajoso desarrollar conjuntamente a instituciones académicas externas? Indique la nómina de tales instituciones, si existen actualmente contactos formales o informales con las mismas, y describa el intercambio que podría establecerse en relación a la temática general del presente proyecto.

El tema de la globalización de los mercados, es abordado en numerosos congresos internacionales, dada la potencial implementación del "Mercosur", en los que participan activamente los docentes de la Universidad Nacional de La Matanza. Por ende existen posibilidades de proyectos binacionales.

3. ¿Qué organismos de cooperación externa podrían ser interesados, a su criterio, en el desarrollo del presente proyecto? ¿Su grupo de investigación ha realizado algún intento al respecto?

Factibilidad de conectarse, debido que en la Universidad, en la actualidad existen representantes becados, por la Universidad Nacional de La Matanza, en el curso de "Calidad Total en el Mercosur" realizado en el "Instituto de Diseño de Montevideo".

4. ¿Qué modificaciones deberían ser practicadas al presente proyecto para adecuarse al interés de los organismos externos de cooperación y financiamiento identificados en la pregunta anterior?

Respuesta supeditada a las consecuencias, que oportunamente se han saber sobre el particular.

(Utilice otra hoja si fuere necesario)